Gracias. UNED, radioeducativa.

presenta algunos cambios. Revista de Educación abre hoy las emisiones de la UNED con un programa doble. Dentro de un momento hablaremos de la educación popular, de las acepciones históricas y actuales de este polémico término. En la segunda parte de la revista nos ocuparemos del actual traspaso de competencias a las comunidades autónomas en materia de educación superior. El profesor de Política y Administración Educativas, Manuel de Pueyes Benítez, nos hablará de las cuestiones que se plantean en esta transferencia de las universidades a las 10 comunidades autónomas que todavía no tienen estas competencias. Después de la revista, sobre las 10 menos cuarto hora peninsular, matrícula abierta con el curso de traducción del inglés al español y la última hora será para acceso UNED con temas de introducción a las ciencias de la educación. Temas que seguramente les interesarán a todos ustedes porque se tratará de una panorámica de los estudios pedagógicos en la que también se hablará de las salidas profesionales del pedagogo en la docencia y en la investigación. El profesor de Política y Administración Educativas, Manuel de Pueyes Benítez, nos ocupará de las cuestiones que se plantean en esta transferencia de las universidades a las 10 comunidades autónomas que todavía no tienen estas competencias. Después de la revista, sobre las 10 menos cuarto hora peninsular, matrícula abierta con el curso de traducción del inglés al español y la última hora será para acceso UNED con temas de introducción a las ciencias de la educación. Temas que seguramente les interesarán a todos ustedes porque se tratará de una panorámica de los estudios pedagógicos en la investigación. Temas que seguramente les interesarán a todos ustedes porque se tratará de una transferencia de las ciencias de la educación. Temas que seguramente les interesarán a todos ustedes porque

Música Vamos ya con la primera propuesta que nos traen los profesores de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Propuesta sobre la historia y la actualidad de la educación popular. Nos presenta el coloquio Gabriela Osenbach-Sauter. Música Buenas noches.

Esta noche vamos a ofrecerles un coloquio en torno al tema historia de la educación popular. Nos acompañan esta noche los profesores de nuestra asignatura, don Federico Gómez Rodríguez de Castro y don Alejandro Tiana. Pero tenemos la gran oportunidad de contar con algunos profesores invitados de otras universidades expertos en el tema de educación popular, que voy a presentarles. El profesor Jean-Louis Guereña de la Universidad de Tours en Francia. El profesor Antonio Viñao de la Universidad de Murcia. Y el profesor Agustín Escolano de la Universidad de Valladolid. Buenas noches. Buenas noches. El profesor Federico Gómez de Castro nos presentará un poco el motivo por el cual hemos elegido este tema y un poco cuál va a ser su contenido. Más que motivo, propiamente podríamos hablar de pretexto. A principios de diciembre, entre el 5 y el 9, se celebró en Santander, Santa Cruz de Tenerife.

un coloquio organizado por la Sociedad Española de Historia de la Educación sobre precisamente el tema de educación popular. Este tema, por una parte, entra de lleno en las previsiones de nuestro programa de la asignatura al abarcar un fenómeno que se puede estudiar, digamos, en su apogeo en los siglos XIX y XX, pero además es que el Congreso nos hizo ver que el concepto está todavía bastante difuso. No sería extraño que nuestros alumnos, al manejar distintos textos o distintas fuentes, encontraran acepciones de educación popular que no solo sean diferentes, sino que incluso sean contradictorias. Esto quedó muy claro en el Congreso. El Congreso de Tenerife, por lo cual hemos creído oportuno

el darle...

a los alumnos de la asignatura de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos la oportunidad de contrastar las ideas de varios expertos, expertos muy acreditados en el tema, que acaba de editar la profesora Osenbach. Y a través de este coloquio seguro que van a ver ustedes las distintas acepciones del término, que van desde la formación del pueblo, claro que en la antigüedad clásica el pueblo era, digamos, el núcleo más distinguido de una sociedad determinada, hasta conceptos tan peregrinos como que educación popular es a todo aquello que se opone a la educación sistemática organizada por los gobiernos, o otro concepto. O otro concepto jugando con los términos hegemonia y antiegemonia.

como educación popular es algo que se opone al pensamiento hegemónico en un momento dado. Todo esto da lugar a discusiones, a polémicas que creemos que son de interés en estos momentos para el alumno de nuestra asignatura. Por consiguiente, a partir de este momento, nuestros ilustres invitados, que siempre se dice, pero que en este caso es verdad, van a intervenir en el coloquio. Bueno, para empezar el coloquio, le dirigiría una primera pregunta al profesor Alejandro Tiana. Ha salido recientemente editado un libro que se llama Historia de Educación en la España Contemporánea de ese año de investigación, 1983-93, publicado por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación. Salió editado el año pasado, 1994. Entre los editores figura el propio profesor Alejandro Tiana, así como el profesor Jean-Louis Guillaume.

que también está aquí esta noche con nosotros, y el profesor Julio Ruiz Berrio de la Universidad Complutense. En este libro se ha hecho un balance de la historiografía educativa en España en los últimos 10 años y hay un capítulo específico dedicado a la historiografía en torno a la historia de la educación popular, capítulo del que son autores el profesor Guereña y el profesor Tiana. Por ello le pediría yo en primer lugar al profesor Tiana que nos dé por lo menos su versión o la definición de educación popular con la cual ellos han trabajado para identificar los trabajos más importantes de la historia de la educación popular que se han hecho en los últimos 10 años en España. Bueno, tendría que citar efectivamente que Juan Luis Guereña y yo llevamos bastante tiempo trabajando en torno a este proyecto, pero en términos más amplios sobre el tema, hemos tenido un montón de discusiones sobre qué se debe entender por educación popular, o no, porque claro, lo primero que uno se encuentra es que...

ese término, como decía el profesor Gómez de Castro, hay una cantidad de acepciones tremendas. Como supongo que sobre eso iremos después, pues no me voy a centrar más. Pero era necesario, cuando pasamos revista a qué se ha publicado en un campo, era necesario definir qué es lo que entendemos por ese campo, porque si no, podríamos entrar en un problema de indefinición de límites que invalidase el trabajo realizado. Así que estuvimos discutiendo sobre qué debíamos entender por educación popular. Y es verdad que teníamos un criterio coincidente, si no, no hubiéramos hecho un capítulo juntos, obviamente. Teníamos un criterio coincidente en torno a una serie de notas distintivas. En el libro, incluso, en ese capítulo, esbozamos una definición que no pretende, o sea, no es un estudio conceptual serio para llegar a una definición que quede así como tal, pero, de hecho, representa lo que hay detrás de ese término en este libro. Y Leo textualmente dice, entenderemos, pues, por educación popular...

el conjunto de los procesos que pretenden la educación de las clases populares,

entre paréntesis, o grupos sociales dominados, subalternos e instrumentales de toda sociedad en expresión gramsciana, o sea, jóvenes no escolarizados en el circuito escolar, adultos no alfabetizados o deseando un complemento de formación, procesos realizados fuera o paralelamente a los circuitos y procesos escolares. O sea, que aquí hay una serie de rasgos distintivos tal y como nosotros hemos creído que debía entenderse ese término y que es el criterio que hemos utilizado para seleccionar las investigaciones que íbamos a analizar. Por tanto, se refiere fundamentalmente a los ámbitos no reglados, bien es verdad que eso es una definición cambiante con el paso del tiempo, obviamente esta definición vale para esta época. En grosso modo, digamos, la época que va desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, pero por ejemplo después de la Segunda Guerra Mundial igual.

habría que replantearse qué se entiende por alguna de estas cosas, obviamente. Pero entendemos ámbito no reglado, entendemos los niveles de, bueno, entendemos unos sectores sociales inferiores, digamos, las clases populares de la sociedad, sin entrar en un debate sobre qué debe entenderse por clases sociales y cuál debería ser la categorización. En general, entendemos aquellos grupos que quedan dentro de las clases populares fuera del sistema educativo, bien por la edad, porque ya están fuera del periodo obligatorio, o bien porque están desescolarizados. Y entendemos, en general, digamos, las componentes de educación básica, digamos, tanto general como profesional, pero sin referirnos fundamentalmente a lo que sería una formación especializada, además, que normalmente... ...a otros sectores sociales. Bien, el definir la educación popular...

en esos términos supone, es decir, en los términos de educación fuera del circuito formal, supone que entendemos por educación popular desde el momento en que existe un circuito educativo formal. En ese sentido, no es una excepción, como bien ha dicho, que se pueda extender a todas las épocas, sino un concepto que se aplica en la historia a partir del siglo XIX. En ese sentido, me gustaría plantear al profesor Guereña, no solamente la pregunta de cómo en el tiempo podemos situar el concepto de educación popular, pero también en el espacio. ¿Es aplicable? Por ejemplo, como en el congreso del que habló el profesor Gómez de Castro en Canarias, se hablaba de educación popular en España, América Latina. ¿Es posible pensar en ese mismo concepto también aplicable a otras sociedades, a otros países, digamos? Efectivamente, como lo recordaba antes Alejandro Tiana,

La noción de educación popular que hemos manejado es una noción históricamente concebida. Para el marco español, también podría generalizarse al marco europeo, dentro de los siglos XIX y XX hasta los años 30. ¿Por qué? Realmente, como lo señalaba hace un segundo Gabriel Osenbach, es el periodo en el cual nace un sistema público de educación que en España no va a lograr sus propósitos, una escolarización completa y una alfabetización completa, aunque sí se lo propusiera en la legislación. Pero también es el periodo en el cual nacen las organizaciones obreras. Y es por eso que se proponen salir de las organizaciones obreras.

de la exclusión cultural a la que están sometidas las clases populares. Por lo tanto, proponiendo una formación que podemos calificar de sustitutoria y también de identificativa, de clase formación, que asumiera un proyecto colectivo, que se inscribiera dentro de un proyecto colectivo. Entonces, por ejemplo, para el caso americano, pues hay, por ejemplo, el tema de una población indígena frente a una población europea, en los países, claro, está en los que se da esta

situación, pues que cambia totalmente el panorama. Y luego, pues cuando se habla de educación de adultos hoy, pues tiene... Un significado también distinto.

al que pudo tener a finales del siglo XIX, por ejemplo, o principios del XX, en la medida en que el sistema público de educación tiene ya otro significado, en el que el papel de las organizaciones obreras también tiene otro significado y por lo tanto no se pueden comparar las situaciones y, a mi parecer, no se puede dar una explicación de la noción de educación popular válida de forma general, tanto geográfica como históricamente. Y pasa lo mismo, creo, con el término de cultura popular, todos los términos que utilizan la voz popular son términos eminentes.

evidentemente polisémicos y, por lo tanto, que conducen a una pluralidad de significados y términos eminentemente polémicos. Entonces, para concluir esta pequeña intervención, solo decir que lo que pretendemos es situarnos un poco en una situación media entre una definición que sería demasiado amplia, que sería popular, es del pueblo, por lo tanto, la educación popular es, hablando de educación, la educación primaria, ya que la educación primaria, por voluntad del legislador y por voluntad incluso de la sociedad misma, la presión social en los tiempos del XIX, hoy sería distinto, es la educación.

que conviene ejerizar a todo el pueblo. Y luego otra definición excluyente, por lo contrario que sería educación popular, es la educación protagonizada y definida por las organizaciones obreras, por lo tanto con un proyecto muy determinado. Creo que es importante esta última diferencia que ha hecho el profesor Guereña cuando ha dicho que la educación primaria ha sido pensada para todo el pueblo en el siglo XIX. Precisamente hay una evolución de ese concepto de educación popular. En un principio en los proyectos legislativos, incluso en todo el discurso en torno a la creación de una escuela pública o primaria generalizada, aparece constantemente el concepto de educación popular, pensando precisamente en la necesidad de extender ese sistema educativo oficial a todo el mundo. Incluso diríamos que en el pensamiento popular, en el pensamiento de la educación, en el pensamiento de la educación,

ilustrados, el concepto de educación popular está presente y no tiene nada que ver con una educación que quede fuera del sistema formal. El profesor Viñao, ¿nos podría usted hacer alguna alusión a ese concepto de educación popular a finales del siglo XVIII, principios del siglo XIX? ¿Cómo aparece, por ejemplo, en el pensamiento de Jovellano o en el pensamiento ya no de un español, por ejemplo, de Rousseau o algo así? Es una palabra que circula con mucha abundancia en el discurso relativo a la educación a finales del siglo XVIII, principios del siglo XIX. Pues sí, así es. Es decir, que ese término está ahí. Lo que sucede es que cuando uno lee textos del XVIII, finales del XVIII, del XIX, incluso hasta 1840 y tantos, 50, lo primero que tiene que hacer uno es tener muy claro cuando se utiliza la palabra educación, cuando se utiliza el término pueblo exactamente qué es lo que quiere decir. Es decir, aquí hemos oído acepciones...

distintas, y aquí hemos oído distintos usos. A mí me gustaría hablar, no ya de los usos, sino de los abusos. Claro, es decir, es un término que se abusa, se abusa hoy, y en otras épocas se ha abusado para decir que era algo que era simplemente la educación del pueblo. Pero la cuestión clave está entonces, la cuestión que hay detrás del término, la cuestión que surge es, ¿qué es el pueblo? ¿Quién forma parte del pueblo? ¿Qué es lo popular? Porque yo plantearía una cuestión, por ejemplo, que planteó Dufour en un coloquio en Exempomons, hace

aproximadamente cuatro años, dijo, la Inquisición era una institución popular. Y efectivamente esa frase provocó un debate tremendamente fuerte. Nos resistíamos muchos a admitir que eso era así, y sin embargo tenía unas raíces populares asentadas en determinadas creencias, determinadas creencias, sentimientos y comportamientos de una parte del pueblo.

Entonces, cuando se habla de pueblo, ¿de qué parte del pueblo se habla? Porque siempre lo que nosotros solemos hacer es identificar a aquella parte del pueblo como tal pueblo cuando piensa de acuerdo con lo que nosotros creemos que debe pensar el pueblo. Y a prescindir del término cuando el pueblo no piensa como nosotros creemos que debe pensar. Es una cuestión clave. Es decir, efectivamente los ilustrados utilizan el término, pero están pensando en el vasallo ilustrado, educado, en el vasallo fiel, en el vasallo laborioso y útil. Y el concepto de pueblo que tienen es ese. Y cuando Campomanes utiliza el término, educación del pueblo popular es la lectura, la escritura, algunas otras pocas cosas más, y una educación profesional y técnica que le prepare específicamente para la labor que tiene que hacer. Es decir, es una educación estrictamente dirigida con una...

una finalidad profesional y muy limitada. Pero, repito, a mí lo que me preocupa del término no es tanto los usos distintos que puedan hacerse de él, sino los abusos cuando no se clarifica exactamente qué es lo que quiero decir cuando yo utilizo el término este. Bien, y podríamos decir, ¿existe todavía en el uso, digamos, contemporáneo de este término, de educación popular, un abuso del término del pueblo popular? El profesor Escolano le preguntaría a usted, ¿qué usos se hacen contemporáneamente, digamos, de esta expresión o de este concepto de educación popular? Bueno, si arrancamos la contemporaneidad de la crisis final de la Ilustración, del antiguo régimen, los usos y abusos había que referirlos, lógicamente, a toda la historiografía que se ha elaborado desde la misma Ilustración.

El pueblo como estamento, en el XVIII, el pueblo como clase, como grupo social, como clase social, un concepto distinto de la sociología liberal. O tengo aquí un texto que no me resisto a leerlo, es breve y por lo tanto no puede tolerar el tiempo del programa, de Luis Bello, que definía precisamente, dice, a medida que voy llegando a la entraña del pueblo, decía, veo que para mí el pueblo es lo que otros llaman bajo pueblo, y que así lo siente el mismo. Este es el pueblo sumiso, el manejable y rebañego, el que yo deseo ver elevado, fortalecido y liberado, para que llegue a ser pueblo de verdad. Es decir, que el pueblo, en este discurso, sería, además de una realidad constatable sociológicamente,

Una expectativa, algo que el regeneracionista Luis Bello espera conseguir justamente a través de la palanca transformadora de la educación tautológicamente llamada popular. Creo que en el debate previo prácticamente se han presentado todos los usos y abusos del término, del constructo mejor dicho, educación popular, porque no es un término sino es una construcción de dos términos, educación popular. En el congreso de Tenerife, como se ha repetido aquí, se ha discutido con bastante extensión y complejidad. ¿Qué es lo que se ha discutido? ¿Qué es lo que se ha discutido? ¿Qué es lo que se ha discutido? ¿Qué es lo que se ha discutido? ¿Qué es lo que se ha discutido? ¿Qué es lo que se ha discutido? ¿Qué es lo que se ha discutido?

posibles concepciones de la expresión educación popular. Se hablaba fundamentalmente de la educación popular en el sentido de educación alternativa frente a la educación hegemónica de la clase dominante, es decir, en el poder en

cierto modo emancipatorio de la educación popular versus las funciones de control social ideológico que suelen desempeñar en toda la sociedad de los aparatos del Estado, los aparatos oficiales. Pero creo que el coloquio reaccionó frente a este unilateralismo de la definición que postularon los organizadores del Congreso y se puso de manifiesto justamente lo que aquí se ha señalado por todos los que han intervenido hasta ahora, es decir, el carácter polisémico de la expresión de educación popular que en gran medida viene determinada, esta concepción polisémica, por los ídolos de la educación popular. Los mismos usos que los historiadores...

es decir, que la historiografía han ido produciendo al examinar el pasado. Entre otros usos, respondiendo ya de una manera más precisa a la cuestión que me planteaba la coordinadora de este coloquio, yo creo que debería destacarse la educación popular en primer lugar como instrucción básica dispensada a todos los ciudadanos, estamos hablando ya de la época de las revoluciones liberales, a partir justamente de la construcción de los sistemas nacionales de educación. Creo que nadie discutiría seriamente que esa educación dispensada por los estados liberales a todos los ciudadanos no pueda ser entendida como educación popular. Pero también puede ser entendida así, y de hecho algunas acepciones que se han manifestado aquí van en esa línea, como la enseñanza autogestionada. La enseñanza autogestionada por los propios movimientos populares y obreristas de educación.

una forma de autogestión pedagógica de la propia formación al margen de la acción del Estado. Esto sería una concepción muy próxima a los movimientos anarquistas, me parece a mí, de la educación. Pero también puede ser entendida la educación popular desde la perspectiva de las teorías políticas acerca de la escuela unificada o de la escuela única, como toda la educación organizada por el Estado de una forma unitaria que concibe al mismo tiempo a toda la población social como pueblo, como todos somos pueblo en este sentido. De otra forma, puede ser entendida como la acción extensiva que las instituciones escolares o no escolares, aquí se ha hablado al principio también de la educación no formal, es decir, como historiográficamente hablando, la extensión universitaria, los programas culturales de los círculos cívicos, societarios, de la iglesia, de los ateneos.

podían perfectamente configurar todo un programa de educación popular. Esta fue, por ejemplo, la versión que en Tenerife dio la magnífica conferencia del profesor Antonio Molero sobre el tema de educación popular. Tomó esta opción. Y finalmente, yo creo que también podía ser entendida, finalmente, pero tal vez no la única posible finalidad, como la formación que se nutre o se nutriría del llamado espíritu del pueblo, del volgeis. Esto también sería educación popular, en la medida en que este espíritu del pueblo, esta educación popular, contribuiría a forjar las identidades nacionales asociadas a los movimientos populares que dieron origen a esta génesis de las nacionales contemporáneas. De modo que yo creo que... Este es un posible espectro.

de las acepciones polisémicas del término, pero a mí me parece que los historiadores tenemos que aceptar que el lenguaje es una convención, como es evidente, y que hay que ponerse, como alguien decía antes, de acuerdo acerca de qué queremos entender en torno al término o al hecho de la educación popular. La educación popular es un tema que se ha hecho en la historia de la educación popular.

y además Jean-Louis Guereña de la Universidad de Tours en Francia y Antonio Viñao de la Universidad de Murcia. Vamos a seguir escuchándoles. Bien, es decir, creo que estamos como en dos ámbitos. Por una parte tendríamos que hacer historia del propio concepto, cómo se ha usado ese concepto históricamente. En ese sentido, el concepto de educación popular se ha usado mucho en términos de una educación simplemente para todos, en el sentido de extender un sistema educativo para todos. Y otro es el ámbito que queremos darle ahora, un ámbito de la historia social, vamos a decir, historia de la educación popular. Y en ese sentido puede que no coincidamos en lo que queremos acotar como campo historiográfico y en la historia del propio concepto en sí. En todo caso, quería hacer simplemente una observación antes de darle la palabra al profesor Guereña con respecto a la intervención del profesor Escolano. Bueno, comparativamente hablando, lo cual a veces nos ayuda mucho a comprender nuestra...

propia realidad. El concepto mismo de educación popular, cómo evoluciona en distintos países. Hay un estudio interesante que compara, por ejemplo, España con Alemania, del profesor Seiter, en el que analiza el concepto de educación popular en España y en Alemania, y estudia cómo evoluciona ese concepto de educación popular en un país como Alemania, donde el sistema estatal educativo se extiende rápidamente, abarca prácticamente todos los ámbitos de la educación por ser un sistema, digamos, más potente, mientras que en España todavía a finales del siglo XIX el sistema educativo oficial es débil, hay unas cuotas altísimas de analfabetismo. Entonces él analiza cómo el concepto de educación popular en Alemania evoluciona hacia un concepto de educación para todo el pueblo, en el sentido del pueblo alemán en general. ¿Qué significa la educación popular más para la población?

adulta, es decir, se define un grupo de población concreto, se habla sobre todo de una especie de extensión o de generalización de conocimientos para la población adulta, porque el resto de la educación está asumida por el sistema educativo oficial, incluso la formación profesional, su organización es muy pronta en Alemania, mientras que en España, dada la debilidad del sistema escolar oficial, el concepto de educación popular, explica el profesor Seite, evoluciona hacia una educación dirigida hacia un grupo bastante indefinido de población, dígase población joven como población adulta, hombres y mujeres, y básicamente población de capas sociales bajas, y eso porque precisamente, es decir, el sistema educativo oficial es débil y no puede, digamos, dar cabida o no dar cabida a ciertos grupos sociales marginados. En ese sentido, ese concepto... Volvemos a...

a lo que dijimos al principio, no es quizá generalizable geográficamente ni cronológicamente hablando. Le doy la palabra al profesor Guereña que quería expresar algunas opiniones más al respecto.